

GÚAYAQUIL 26, AGOSTO DEL 2008

2008 SEP -4 AM 11: 21

COMPAÑÍA: EUROTECNICA S.A. RECIBIDO

Señores de la superintendencia de compañías :

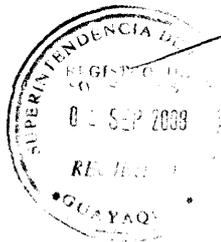
Por la presente acta de junta general universal extraordinaria de accionista de la compañía EUROTECNICA celebrada el 18 de abril del 2008 , el Abg Rene Aragundi Aragundi y el Señor Alfio Risuglia le seden las acciones al Gerente General el señor Patrizio Pietro Ghidotti

RECIBIDO

2008 SEP 06 AM 5:09

Superintendencia de Compañías
Registro de Sociedades

PATRIZIO PIETRO GHIDOTTI
GERENTE GENERAL



Handwritten signature and date: 16:00 P.M.

Handwritten signature: M. Leng

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROTECNICA S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil ocho, a las ocho horas, en la Lomas de Urdesa, Avenida Colinas 738 e Callejon Matamoros Edificio Loma Norte, se reúnen los actuales accionistas de la compañía EUROTECNICA S.A., señores: Abogado Francisco René Aragundi Aragundi, representando cuarenta acciones de su propiedad; Patrizio Pietro Ghidotti representando trescientas acciones de su propiedad, representado en esta acta por Fatima De Lourdes Aragundi Villegas; Andrea Ficara representando trescientas acciones de su propiedad, representado en esta acta por Fatima De Lourdes Aragundi Villegas; Alfio Risuglia, representando cientoveinte acciones de su propiedad. Todas las acciones sociales de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas. Estando presente la totalidad de accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Ciento diecinueve en concordancia con el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Autorizar la cesión de acciones de propiedad del señor Abogado Francisco René Aragundi Aragundi, a favor del señor Patrizio Pietro Ghidotti.-

Preside la sesión el señor Alfio Risuglia, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Compañía, y, de Secretaria Ad-hoc actúa la señora Fatima de Lourdes Aragundi Villegas. Antes de declarar instalada la sesión, el Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en los artículos Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y Ocho del Reglamento de Juntas Generales. Hecho lo cual, la Secretaria Ad-hoc informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan el cien por ciento de su capital social suscrito y pagado de la misma y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. Hace uso de la palabra el señor Abogado Francisco René Aragundi Aragundi y solicita autorización para ceder cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; a favor del señor Patrizio Pietro Ghidotti.

La Junta General de Accionistas por unanimidad autoriza dicha cesión de acciones que se efectúa mediante contrato de cesión con reconocimiento de firmas y posteriormente su debida protocolización.

Habiéndose agotado el Orden del Día, la Presidenta Ad-hoc de la Junta concede un receso para la Redacción del Acta correspondiente, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con los mismos asistentes que la iniciaron y la prosiguieron hasta su culminación, el Secretario Ad-hoc procede a dar lectura en alta voz a dicha Acta, siendo ésta aprobada por unanimidad, con lo cual concluye y se levanta la Sesión a las 9h00.- Firmado) ALFIO RISUGLIA Accionista Presidente Ad-hoc; (firmado) FATIMA DE LOURDES

ARAGUNDI VILLEGAS; -Secretaria Ad-hoc; (firmado) AB. FRANCISCO RENÉ ARAGUNDI ARAGUNDI, Accionista; (firmado) PATRIZIO PIETRO GHIDOTTI representado en esta acta por FATIMA DE LOURDES ARAGUNDI VILLEGAS; (firmado) ANDREA FICARA representado en esta acta por FATIMA DE LOURDES ARAGUNDI VILLEGAS. -

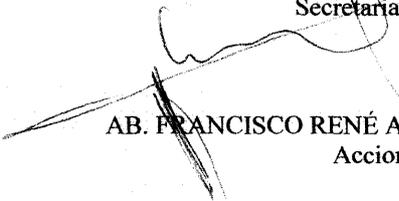
CERTIFICO QUE LA PRESENTE, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO QUE FUERE NECESARIO.

Guayaquil, 18 de Abril del 2008


FATIMA DE LOURDES ARAGUNDI VILLEGAS
SECRETARIO AD-HOC


ALFIO RISUGLIA
Accionista Presidente Ad-hoc

FATIMA DE LOURDES ARAGUNDI VILLEGAS
Secretaria Ad-hoc


AB. FRANCISCO RENÉ ARAGUNDI ARAGUNDI
Accionista


PATRIZIO PIETRO GHIDOTTI
Accionista

(Representado en esta acta por Fatima de Lourdes Aragundi Villegas)


ANDREA FICARA
Accionista

(Representado en esta acta por Fatima de Lourdes Aragundi Villegas)